



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

TÍTULO:

**“AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE
COCATEVE S.A. DE LA CIUDAD DEL COCA, PERÍODO 2017”**

AUTORA:

SALGUERO BONILLA JESSICA JOMAIRA

TUTOR:

MGS. VERÓNICA SUSANA SOTO BENÍTEZ

AÑO 2020

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO



Proyecto de investigación titulado “AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. DE LA CIUDAD DEL COCA, PERÍODO 2017”, presentado por la Srta. Jessica Jomaira Salguero Bonilla y dirigida por la Mgs. Verónica Susana Soto Benítez.

Los suscritos miembros del Tribunal de grado, luego de receiptar la sustentación hemos determinado la siguiente calificación:

Mgs. Verónica Soto

10

TUTORA

NOTA

FIRMA

Mgs. Edgar Rodríguez

9.5

MIEMBRO 1

NOTA

FIRMA

Mgs. Otto Arellano

9

MIEMBRO 2

NOTA

FIRMA

Calificación 9.5 Sobre 10)

INFORME DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Proyecto de Investigación presentado por la Srta. Salguero Bonilla Jessica Jomaira para optar por el Grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA., cuyo Título de Investigación es: **“AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. DE LA CIUDAD DEL COCA, PERÍODO 2017”**. Debo informar que, una vez revisado el documento, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser revisado por los miembros del tribunal, para que se emitan las recomendaciones al trabajo y posteriormente sea sometido a su defensa.

En la ciudad de Riobamba, a los 28 días del mes de febrero de 2020.

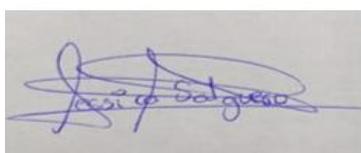


Msg. Verónica Susana Soto Benítez

TUTORA

DERECHOS DE AUTORÍA

Las ideas, contenido y expresiones que se encuentran en el siguiente proyecto de investigación, son responsabilidad exclusiva de Jessica Jomaira Salguero Bonilla y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Jessica Jomaira Salguero Bonilla

C.I.: 1600713182

AGRADECIMIENTO

Al terminar mi trabajo de investigación agradezco:

A Dios por todas sus bendiciones, por guiar mis pasos durante mi camino y poder cumplir una meta más en mi vida.

A mis padres por su esfuerzo y dedicación, por el apoyo incondicional que me brindaron para no rendirme sin ellos no hubiera podido conseguirlo.

A la Universidad Nacional de Chimborazo por darme la oportunidad de formarme como una profesional con valores éticos y morales.

A mi tutora Mgs. Verónica Soto quien, con sus conocimientos, esfuerzo y paciencia, hizo posible la culminación de este Proyecto de Investigación.

Al Gerente Víctor Guamán y a todo el personal de la EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A., gracias por la apertura y proporción de toda la información necesaria para el desarrollo del presente proyecto.

Jessica Jomaira Salguero Bonilla

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a Dios quien me ha dado la fortaleza en los momentos difíciles y la sabiduría para cumplir esta meta tan anhelada.

A las personas más importantes de mi vida, mis padres, Víctor Cachacha y Gloria Salguero, quienes con su esfuerzo, amor y apoyo incondicional han sido el pilar fundamental para lograr este objetivo, gracias por estar conmigo en los buenos y malos momentos, por enseñarme que con sacrificio todo es posible.

Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, y comprensión; a ellos les dedico todo mi esfuerzo en reconocimiento al sacrificio que han hecho para lograr este objetivo. Este triunfo es de ustedes. ¡Los amo!

A mis hermanas Eimy y Lady, quienes con su amor y palabras de aliento me incentivaron a seguir, gracias por estar siempre a mi lado.

Jessica Jomaira Salguero Bonilla

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	1
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO	2
INFORME DEL TUTOR	3
DERECHOS DE AUTORÍA	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
ÍNDICE GENERAL	7
ÍNDICE DE GRÁFICOS	9
ÍNDICE DE TABLAS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	14
1. MARCO REFERENCIAL	14
1.1. Planteamiento del problema	14
1.1.1. Formulación del problema.....	14
1.2. Objetivos	15
1.2.1. Objetivo general	15
1.2.2. Objetivos específicos	15
1.3. Hipótesis.....	15
1.4. Justificación.....	15
CAPÍTULO 2	16
2. MARCO TEÓRICO	16
2.1. Estado del arte	16
2.2. Generalidades sobre la empresa de televisión por cable COCATEVE S.A.....	17
2.2.1. Antecedentes.....	17
2.2.2. Misión.....	17
2.2.3. Visión.....	18
2.2.4. Organigrama de la empresa.	18
2.2.5. Base Legal	18

2.3.	Auditoría financiera.....	19
2.3.1.	Importancia de la Auditoría Financiera	19
2.3.2.	Fases de la Auditoría Financiera	20
2.4.	Razonabilidad de los estados financieros.....	20
2.4.1.	Estados Financieros	21
2.4.2.	Clasificación de los Estados Financieros.....	21
2.4.3.	Importancia.....	22
CAPÍTULO III.....		23
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		23
3.1.	Método de investigación	23
3.1.1.	Método Inductivo	23
3.2.	Tipo de investigación	23
3.2.1.	Documental.....	23
3.3.	Diseño de la investigación.....	23
3.3.1.	No experimental	23
3.4.	Enfoque de la investigación	23
3.4.1.	Cuantitativo	23
3.5.	Nivel de investigación.....	24
3.5.1.	Descriptivo.....	24
3.6.	Población y muestra	24
3.6.1.	Población	24
3.6.2.	Muestra	25
3.7.	Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	26
3.7.1.	Determinación de la técnica de recogida de información.....	26
3.7.2.	Determinación de los instrumentos de recogida de información	26
3.8.	Técnicas de procedimientos e interpretación de los datos	26
CAPÍTULO IV		27
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		27
CAPÍTULO V.....		36
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		36
5.1.	CONCLUSIONES	36
5.2.	RECOMENDACIONES	37
6. BIBLIOGRAFÍA.....		38
7. ANEXOS		¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N. 1 Organigrama de la empresa	18
---	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N. 1 Juego Completo de los EEFF.....	21
Tabla N. 2 Población.....	24
Tabla N. 3 Documentos de COCATEVE S.A.	24
Tabla N. 4 Muestra de Auditoría	25
Tabla N. 5 Fase I: Planificación Preliminar	27
Tabla N. 6 Fase II: Planificación específica	28
Tabla N. 7 Fase III: Ejecución	29
Tabla N. 8 Cuestionario de Control Interno Componente Bancos	30
Tabla N. 9 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgo Componente Bancos.	31
Tabla N. 10 Cuestionario de Control Interno Componente Ingresos por Servicios.	32
Tabla N. 11 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgo Componente Ingresos por Servicios.....	33
Tabla N. 12 Cuestionario de Control Interno Componente Gastos Materiales.	34
Tabla N. 13 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgo Componente Gastos Materiales	35
Tabla N. 14 Cuestionario de Control Interno Componente Sueldos.....	36
Tabla N. 15 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgo Componente Sueldos.	37
Tabla N. 16 Cuestionario de Control Interno Componente Impuestos y Contribuciones	38
Tabla N. 17 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgos Componente Impuestos y Contribuciones.	39
Tabla N. 18 Matriz de Evaluación y Calificación de Riesgo de Auditoría.....	40
Tabla N. 19 Fase III: Ejecución 1/3	41
Tabla N. 20 Fase III: Ejecución 2/3	42
Tabla N. 21 Fase III: Ejecución 3/3	43

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación con el tema “AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A., PERÍODO 2017, se realizó con el objetivo de mejorar los procesos dentro de la empresa y conocer la situación financiera de la misma, de esta manera poder determinar las deficiencias existentes para emitir un informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones con el fin de dar soluciones a problemas existentes en la empresa.

El presente trabajo investigativo se encuentra organizado de la siguiente manera:

El trabajo de investigación comienza con el Planteamiento del Problema el cual explicará sobre lo que trata el problema de la investigación, se desarrollará una justificación y los respectivos objetivos del proyecto. Posteriormente, se presenta el Marco Teórico, el cual se compone de cuatro temas principales, el primero describirá las generalidades de la empresa, y consecuentemente distintos temas que harán referencia a los lineamientos teóricos sobre el proyecto de investigación. Consecutivamente, se presenta la Metodología, cómo se desarrolló la presente investigación, donde se definió el tipo de investigación, la población y la muestra, técnicas e instrumentos para la recolección, procesamiento e interpretación de datos. En lo que se refiere al procesamiento y discusión de resultados se reflejan los obtenidos de la ejecución de la Auditoría Financiera efectuada al 31 de diciembre del 2017, cuya ejecución se encuentra respaldada por el respectivo archivo mediante los papeles de trabajo. Al último, se expondrá las conclusiones y recomendaciones que fueron obtenidas en el resultado de la ejecución del trabajo investigativo

Palabras claves: Auditoría, auditoría financiera, estados financieros, registros contables, activo, pasivo.

ABSTRACT

The research work topic was "FINANCIAL AUDIT OF THE TELEVISION COMPANY BY CABLE COCATEVE SA, PERIOD 2017". It was carried out to improve the company's processes and know the financial situation of the same; thus, be able to determine the existing deficiencies to issue a report with the respective conclusions and recommendations to provide solutions to existing problems in the company. The present investigative work is organized as follows: The research work begins with the Statement of the Problem, which will explain what the research problem is about, a justification, and the project's respective objectives. Subsequently, the Theoretical Framework is presented, which is composed of four main topics. The first will describe the company's generalities and, consequently, various topics that will refer to the research project's theoretical guidelines. Consecutively, the Methodology is presented, how this investigation was developed, where the type of investigation, the population, and the sample, techniques, and instruments for collecting, processing, and interpreting data were defined. Regarding the processing and discussion of results, those obtained from the Financial Audit's execution carried out on December 31, 2017, are reflected, whose execution is supported by the respective file through the working papers. Finally, the conclusions and recommendations obtained in the result of the execution of the investigative work will be presented.

Keywords: Audit, financial audit, financial statements, accounting records, assets, liabilities.

Reviewed by:

Dr. Narcisa Fuertes, PhD.

ENGLISH PROFESSOR

cc: 1002091161

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Financiera es un examen sistemático, objetivo y profesional mediante el cual se puede comprobar la veracidad de cada una de las cuentas que forman parte de las fases financieras, al final del análisis se emite un dictamen, el cual contiene las respectivas recomendaciones y conclusiones sobre los componentes analizados dentro de la inspección.

La auditoría financiera tiene como objetivo principal la emisión de un dictamen por parte del auditor, el mismo que contendrá la opinión acerca de los componentes analizados dentro de los estados financieros, este dictamen sirve para conocer la situación de la empresa actual.

Este proyecto investigativo se orienta en la realización de una inspección Financiera a la Empresa de Televisión por Cable COCATEVE S.A., ubicada en la ciudad del Coca en el período 2017, con el propósito de definir la razonabilidad de las etapas financieras y que éstos hayan sido elaborados en base a las respectivas Normas Internacionales de Información Financiera, así como dar a conocer a los directivos de la organización los resultados obtenidos, luego de analizar los componentes con alto riesgo de auditoría, emitir una opinión razonable acerca de los estados financieros preparados y presentados por el contador; dicho informe permitirá a los directivos tomar decisiones idóneas y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en el mismo, para realizar este proyecto se utilizó un método inductivo que nos permitirá manejar la información con mayor facilidad y precisión.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1.Planteamiento del problema

La empresa de Televisión por Cable COCATEVE S.A., ubicada en las calles 9 de octubre y Tiputini en la ciudad del Coca, se dedica a brindar servicios de televisión por cable, internet y canal de televisión, es una empresa netamente familiar, ésta nace con la iniciativa del propietario Sr. Víctor Guamán en el año 2006, quien vio el requerimiento de la población de un servicio de telecomunicaciones y con esto también ver la forma de obtener ingresos económicos para su familia.

La mayoría de empresas privadas y más que todo las que se constituyen por inversión familiar, generalmente no realizan auditorías financieras debido a la falta de recursos, y por no considerarse una actividad necesaria e importante; la inexistencia de un control interno adecuado ha generado problemas económicos y financieros reflejados en la falta de liquidez dentro de la compañía, debido a que no se realizan arqueos de caja, y un control del uso de efectivo diario.

Por consiguiente, se considera importante realizar una auditoria a la empresa de Televisión por Cable COCATEVE S.A., además, considerando que no se ha realizado auditorías financieras anteriores que permitan establecer la razonabilidad, confiabilidad y veracidad de los registros contables, y a su vez se tomen acciones correctivas inmediatas.

1.1.1. Formulación del problema

Para la formulación de este problema de investigación se ha considerado la siguiente pregunta:

¿La auditoría financiera permitirá determinar el índice de razonabilidad de los estados financieros en la empresa de Televisión por Cable COCATEVE S.A., de la ciudad del Coca período 2017?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Realizar un Auditoría Financiera donde se determinará la razonabilidad de los Estados Financieros dentro de la empresa de televisión por cable COCATEVE S.A. de la ciudad del Coca período 2017.

1.2.2. Objetivos específicos

- ✓ Emplear diferentes técnicas en la Auditoría Financiera para cada una de sus fases, para la fabricación de certificación suficiente, calificado y relevante.
- ✓ Verificar la razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Emitir el informe con las respectivas recomendaciones y conclusiones que sirvan para la toma de decisiones.

1.3. Hipótesis

La Auditoría Financiera permite determinar la razonabilidad de la información financiera de la empresa COCATEVE S.A. de la Ciudad del Coca período 2017.

1.4. Justificación

La auditoría financiera dentro de la Empresa de TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. ubicada en la ciudad del Coca, es necesaria ya que al momento de desarrollarla permite determinar la razonabilidad, veracidad y seguridad de la presentación de los estados financieros, además Esto permite asemejar posibles riesgos interiormente de la compañía y corregirlos al momento Al desarrollar el examen, se obtuvo evidencia suficiente, competente y relevante, la misma que permitió conocer la situación real de la empresa dando a conocer la razonable presentación de los Estados Financieros.

Este trabajo de investigación permitió recabar información financiera suficiente, competente y relevante que sirvió como un aporte esencial para el análisis e identificación de las posibles falencias, además constatar que la información reflejada en los estados financieros es confiable y establecer conclusiones y recomendaciones, de esta manera proporcionar una adecuada toma

de decisiones que ayudará a mejorar la situación económica .y evitar posible faltantes de dinero que puedan afectar a la empresa en un futuro.

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del arte

Luego de revisar las diferentes fuentes bibliográficas de los trabajos de investigación relacionados con el tema se puede detallar los siguientes:

(Gras-Gil, E., Marín, S. y García, D. , 2015) en su investigación, Auditoría interna y deficiencias de la información financiera en el sector bancario español, con el objetivo de analizar si la estructura y las características de la International Accreditation Forum afectan a la falta de información contable, periodo 2006-2010 concluye indicando que: “muestran que existen unas características de la IAF que contribuyen a que la entidad presente menos deficiencias de la información financiera: la formación de los auditores internos y la independencia de la IAF”.

Según (Córdor, 2018), en su investigación titulada: Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros de la empresa automotores Antonio Larrea Cía. Ltda., período 2017, su objetivo principal es: la realización de una Auditoría Financiera donde se determinara la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa AAL (Automotores Antonio Larrea) Cía. Ltda. (Condor, 2018) , período 2017; concluye que: “la entidad no cuenta con un manual de Control Interno ni de procedimientos contables, lo que significa que los empleados están desarrollando actividades sin basarse en algún documento”.

(Taday, 2017, p. 196) en su proyecto de investigación titulado auditoría financiera a la empresa ORGATEC, provincia Chimborazo, cantón Riobamba, período 2015, con el objetivo de ejecutar una auditoría financiera a “ORGATEC”, periodo 2015, para determinar la razonabilidad de los estados financieros, concluye señalando que : “no cuenta con una adecuada segregación de funciones lo cual no permite que cada empleado conozca de manera precisa cuáles son sus funciones y atribuciones, para su área de trabajo”.

(Gallardo, 2016, p. 109) en su proyecto investigativo titulado auditoría financiera de la llantera Ana Belén Cargua Avalos de la ciudad de Riobamba para determinar la razonabilidad de los estados financieros periodo 2015, con el objetivo de determinar de qué manera la Auditoría

Financiera de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos, incidirá en la razonabilidad de los estados financieros, concluye señalando que: “para el control de las transacciones de la Empresa el Gerente General, no adquirió un paquete contable, donde también la contadora no dispuso la realización de arquezos de caja”.

Luego de revisada la información de trabajos investigativos que hacen referencia a la importancia de una Auditoria Financiera, en conclusión, se puede decir que es un proceso de técnicas que aplicadas en compañías o empresas, nos ayudan a verificar la autenticidad de la información presentada, con el fin de emitir un dictamen el mismo que contendrá la opinión del auditor con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

2.2.Generalidades sobre la empresa de televisión por cable COCATEVE S.A.

2.2.1. Antecedentes

La empresa de Televisión por Cable COCATEVE S.A. fue fundada en el año 2006, es una empresa familiar que inició con 6 trabajadores en ese año se denominaba COCAVISIÓN, gracias a la iniciativa de su propietario el Sr. Víctor Guamán y su esposa Ana Quishpi, siendo netamente como persona natural para sus obligaciones tributarias con el RUC: 0601654429001, teniendo un capital de \$ 150000 dólares, en sus inicios solo prestaba el servicio de TV cable con 60 canales, el cual tenía una tarifa de \$12 dólares mensuales, desde el año 2015 la empresa funciona como persona jurídica denominándose COCATEVE S.A. con el número de RUC: 2290329518001, a la vez se modifica el número de canales a 80 y la tarifa aumenta a \$15 dólares mensuales.

Para el año 2018 debido al cambio de modalidad del fútbol ecuatoriano que ya no es gratis, si no PAGUE POR VER (P.P.V.) la tarifa cambia a \$ 18 dólares mensuales precio que en la actualidad se mantiene, además se brinda el servicio de Televisión por cable e internet teniendo una plaza laboral de 22 personas. (Cocavisión, 2020)

2.2.2. Misión

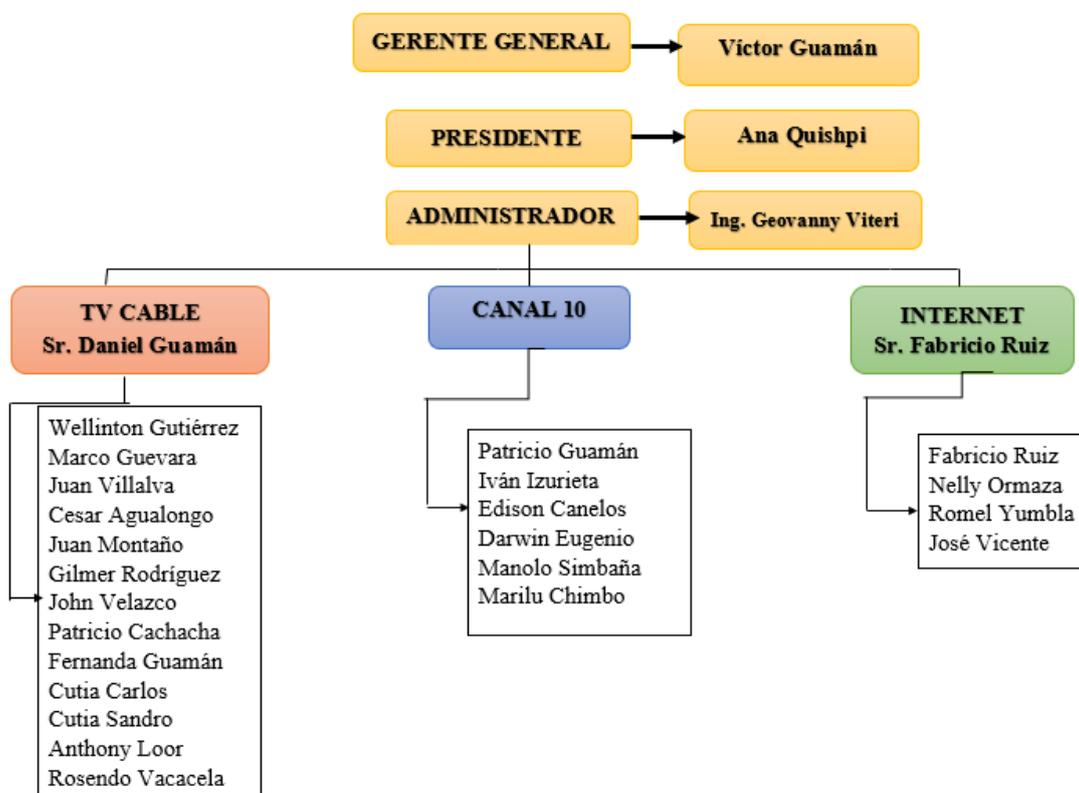
“Generar experiencias de servicio extraordinarias en entretenimiento, comunicación, educación e información; con recursos humanos comprometidos y procesos eficaces fomentando y fortaleciendo los valores familiares, sociales y culturales de la ciudadanía”. (Cocavisión, 2020)

2.2.3. Visión

“Ser el medio de comunicación líder de la Provincia de Orellana marcando la diferencia por la excelencia en la gestión, calidad, innovación, responsabilidad y contenidos orientados tecnológica y rentablemente hacia la satisfacción de la audiencia”. (Cocavisión, 2020)

2.2.4. Organigrama de la empresa.

Gráfico N. 1 Organigrama de la empresa



Fuente: COCATEVE S.A. (2018)
Elaborado: Jessica Salguero

2.2.5. Base Legal

Constituida como Compañía con el P01762, el 25 de marzo del 2015, para el desarrollo de las funciones y actividades tanto administrativas como financieras, TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A., se rige a las siguientes disposiciones legales determinadas para este tipo de negocios como son:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Ley de Compañías
- ✓ Ley de Seguridad Social y su reglamento
- ✓ Código de Trabajo
- ✓ Código Tributario
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- ✓ Ley Orgánica de Telecomunicaciones y su Reglamento.

2.3. Auditoría financiera

Según (Baila, 2015) la auditoría financiera:

Es un proceso realizado por auditores independientes, que someten a verificación o examen la información tanto financiera como económica presentada en los E.F (estados financieros), con el objetivo de que emitan una opinión mediante un dictamen de auditoría sobre la razonabilidad de las cifras (pág. 47).

La auditoría financiera se enfoca en la revisión de los estados financieros proporcionados y elaborados por la empresa, dicho análisis es realizado por un auditor independiente quien al finalizar dicha revisión debe emitir su opinión en base a los hallazgos encontrados, los mismos que contendrán conclusiones y recomendaciones para mejorar la situación económica y financiera.

2.3.1. Importancia de la Auditoría Financiera

Según (Sandoval, 2012, pág. 24) menciona que la Auditoría Financiera:

Es de elemental importancia para controlar y prevenir cualquier contingencia legal creando un ambiente de prevención mediante el cumplimiento de las diversas disposiciones y medidas legales que deben realizarse por las personas morales que integran el ámbito comercial en el país y en el mundo.

Es sumamente importante realizar la auditoría financiera a las empresas, puesto que al emitir el auditor su opinión con las respectivas conclusiones y recomendaciones, la empresa puede mejorar su sistema de control interno, permitiendo presentar los E.F. de manera razonable y aumentar su productividad.

2.3.2. Fases de la Auditoría Financiera

Según el Manual de Auditoría Financiera de la Contraloría General del Estado manifiesta las siguientes Fases:

- ✓ **Conocimiento Preliminar**
- ✓ **Planificación Específica**
- ✓ **Ejecución**
- ✓ **Informe**

Conocimiento Preliminar: dentro de esta fase el auditor pretende conocer la situación actual de la empresa que le permita obtener la información necesaria, para evaluar de manera preliminar los controles determinados por los directivos y así continuar con la siguiente fase.

Planificación específica: En esta etapa con los datos obtenidos de la fase anterior se realiza la determinación de la materialidad, para conocer los componentes que serán analizados por el o la auditora mediante un muestreo de todas las cuentas dentro de los EEFF.

Ejecución: Con la información de los componentes a ser analizados, se ejecuta los distintos programas de auditoría, mediante la revisión exhaustiva de los valores en cada uno de los EEFF con los respectivos comprobantes que presente la empresa.

Informe: En el informe el auditor emite su criterio en base a los hallazgos encontrados en el proceso de ejecución, además contiene las recomendaciones y conclusiones y que permitan mejorar el aspecto financiera de la empresa.

2.4. Razonabilidad de los estados financieros

Según (Hernández, 2015) interpreta que:

Los estados financieros de las empresas deberían prepararse y presentarse de una manera que se encuentre de acuerdo a las normas contables ya establecidas, para que de esta manera puedan tener razonabilidad cuando suceda la presentación de la situación financiera, también el resultado de la operación y el flujo efectivo de la empresa.

Las NIIF benefician sobre los datos financieros que tenga transparencia y una mayor calidad, buscando una mayor flexibilidad, que dará protagonismo a los procesos de enjuiciamiento que darán solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable. (Hernández, 2016)

2.4.1. Estados Financieros

Los estados financieros según (Sánchez, 2013, pág. 171) determina que:

Los estados financieros son reportes que se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa, la cual permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.

2.4.2. Clasificación de los Estados Financieros

Según la (NIC 1, 2018, pág. 6), menciona que:

Para tener un juego completo sobre los EEFF debe tener lo siguiente:

Tabla N. 1 Juego Completo de los EEFF

- (a) Un estado de situación financiera al final del período

- (b) Un estado del resultado integral del período

- (c) Un estado de cambios en el patrimonio del período

- (d) Un estado de flujos de efectivo del período

- (e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa

- (f) Un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo.

Elaborado: Jessica Salguero

Según la (Ley de Compañías, 2014) en el artículo 20 menciona que:

Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: (CYTE, 2019)

a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley; (CYTE, 2019)

b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y, (CYTE, 2019)

c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. (CYTE, 2019)

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia. (CYTE, 2019)

2.4.3. Importancia

Los estados financieros actualmente constituyen una herramienta fundamental dentro del ámbito económico de las empresas, ya sean estas micro, pequeñas o medianas empresas, debido a la importante información que proyectan a los accionistas, trabajadores, clientes, proveedores y a los entes de control que se sujetan, por esta razón es necesario que sean realizados correctamente y en base a la normativa vigente.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de investigación

3.1.1. Método Inductivo

A través de este método, se realizará un análisis al proceso contable de la empresa, movimientos, transacción y hechos que surgieron en el proceso para tener una idea global con el fin de emitir recomendaciones a la dirección de la empresa, considerando lo que dice (Bernal, 2010, pág. 59),

“consiste en obtener conclusiones que parten de hechos particulares, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general, se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que postulan como leyes, principios o fundamentos”. (Dominguez, 2018)

3.2. Tipo de investigación

3.2.1. Documental

En el presente proyecto se utilizará el tipo de investigación documental a fin de verificar los documentos que respalden a la información financiera que permitan constatar su veracidad, tal como lo indica (Behar, 2010, pág. 20), “la investigación documental es muy importante ya que se apoya en fuentes de carácter documental como su nombre lo indica, estas fuentes pueden ser de cualquier tipo, la finalidad es que el auditor tenga respaldo del trabajo realizado”.

3.3. Diseño de la investigación

3.3.1. No experimental

El presente proyecto de investigación se realizará sin manipular variables, ya que se realizó de acuerdo a los hechos que se dan en la empresa y se los analizó.

3.4. Enfoque de la investigación

3.4.1. Cuantitativo

En el presente proyecto se utilizará en enfoque cuantitativo porque se recolectará y analizará datos con base en la muestra y el análisis estadístico.

3.5. Nivel de investigación

3.5.1. Descriptivo

En el proyecto el propósito es describir las variables que se den dentro de institución en base a la información financiera disponible, de la misma manera que lo menciona (Bernal, 2010, pág. 129), “el nivel de investigación descriptivo es un nivel básico de investigación, si el investigador se ha planteado la hipótesis, se guiará por los procesos señalados para comprobar la suposición”.

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

La población que se considera en la investigación es de dos tipos: documentos y personal de la empresa de Televisión por Cable COCATEVE S.A., como se puede observar en la tabla 1 y 2:

Tabla N. 2 Población.

POBLACIÓN	NÚMERO
Gerente General	1
Presidente	1
Administrador	1
Contador Externo	1
TOTAL	4

Fuente: COCATEVE S.A. (2018)

Elaborado: Jessica Salguero

Tabla N. 3 Documentos de COCATEVE S.A.

POBLACIÓN	NÚMERO	Porcentaje
Documentos Fuente	960	99%
Estados Financieros	2	1%
TOTAL	962	100%

Fuente: COCATEVE S.A. (2018)

Elaborado: Jessica Salguero

3.6.2. Muestra

Muestra 1: Al ser una población menor a 100 se realizará un censo a todo el personal de la empresa.

Muestra 2: Corresponde a los documentos otorgados por la entidad, para la determinación del tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p(1-p)N}{e^2(N) + Z^2 p(1-p)}$$

Cálculo del tamaño de la muestra

n: Tamaño de la muestra.

N: 962

Z: nivel de confianza; para el 90%, Z = 1,65

p: posibilidad de ocurrencia de un evento, p = 0,5

q: Posibilidad de no ocurrencia de un evento, q = 1 - p; para el valor de p asignado anteriormente, q = 0,5

E: Error de la estimación, se considera el 5%, en ese caso E = 0,05

$$n = \frac{(1,65)^2(0,5)(1 - 0,5)(962)}{(0,05)^2(962) + (1,65)^2(0,5)(1 - 0,5)}$$

$$n = 211$$

Tabla N. 4 Muestra de Auditoría

Población	Número	Porcentaje
Documentos fuente	209	99%
Estados Financieros	2	1%
TOTAL	211	100%

Fuente: COCATEVE S.A. (2018)

Elaborado: Jessica Salguero

3.7. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

3.7.1. Determinación de la técnica de recogida de información

Observación directa: En relación a la observación (Hernández, R, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 399), señalan que “consiste en examinar directamente los sucesos, detalles, eventos dentro de la empresa”, por lo que, con la aplicación de esta técnica, se obtuvo información directa y confiable y se pudo conocer los procesos realizados por los funcionarios de la empresa de Televisión por Cable COCATEVE S.A.

3.7.2. Determinación de los instrumentos de recogida de información

En el presente trabajo de investigación se utilizarán los siguientes instrumentos:

Cuestionario: Según (Hernández, R, Fernández, & Baptista, 2010), definen que “un cuestionario es un conjunto de preguntas que se realiza a una o varias personas con el propósito de conseguir información, las preguntas pueden ser cerradas o abiertas”, es por ello que en la presente investigación se realizó un cuestionario y se pudo evaluar el control interno en la empresa, obteniendo así información importante para el desarrollo de la misma.

3.8. Técnicas de procedimientos e interpretación de los datos

La información obtenida de la empresa a través de los instrumentos utilizados se tabula y presenta mediante gráficos y tablas estadísticas utilizando el programa Microsoft Excel que permitirá un análisis completo y posteriormente ayudará a las conclusiones y recomendaciones para mejorar la situación de la empresa.

Dentro de la etapa de planificación o conocimiento preliminar se realiza la visita a la empresa, se procede a indagar de manera general la información financiera y económica, además de coordinar las personas a cargo de la información y el tiempo de duración de la auditoría.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Fase I: Planificación Preliminar



TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A.

PA 1/1

PROGRAMA DE AUDITORÍA

FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Tabla N. 5 Fase I: Planificación Preliminar

Entidad:	Televisión por cable COCATEVE S.A.			
Tipo de Examen:	Auditoría Financiera			
Objetivo General:	Obtener información de la entidad con la finalidad de conocer su situación actual.			
N°	PROCEDIMIENTO	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
1	Realice la visita preliminar a la empresa.		JJSB	10/02/2019
2	Elabore el contrato de servicios profesionales.	CS 1/2	JJSB	11/02/2019
3	Realice la notificación del inicio de auditoría.	NA 1/1	JJSB	18/02/2019
4	Solicite los estados financieros.	SE 1/1	JJSB	20/02/2019
5	Elabore el informe de visita preliminar.	IV 1/2	JJSB	26/02/2019

Elaborado por: J.J.S.B.

Fecha: 10/02/2019

Supervisado por: V.S.S.B.

Fecha: 10/02/2019

FASE II: Planificación específica

En esta fase se procedió a aplicar el cuestionario de control interno para cada uno de los componentes objetos de estudio, con el cual se pudo realizar la matriz de ponderación para así determinar el nivel de riesgo y confianza en cada uno de los componentes.

Tabla N. 6 Fase II: Planificación específica

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PA 1/1
---	---	---------------

Entidad:	Televisión por cable COCATEVE S.A.			
Tipo de Examen:	Auditoría Financiera			
Objetivo General:	Evaluar el control interno dentro de la empresa para conocer su situación actual.			
N°	PROCEDIMIENTO	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elabore el cuestionario de control interno.	ECCI	JJSB	28/02/2019
2	Aplice el cuestionario de control interno.	CCI 1/1	JJSB	06/03/2019
3	Evalúe y califique el riesgo de control interno.	MCR1/1	JJSB	13/03/2019
4	Determinar la materialidad.	ICI 1/1	JJSB	20/03/2019

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 28/02/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 28/02/2019

FASE III: EJECUCIÓN

En esta fase se procedió a realizar las cédulas sumarias y analíticas para determinar los posibles hallazgos.

Tabla N. 7 Fase III: Ejecución

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE III: EJECUCIÓN	PA 1/1
---	---	---------------

Entidad:		Televisión por cable COCATEVE S.A.		
Tipo de Examen:		Auditoría Financiera		
Objetivo General:				
Desarrollar y aplicar técnicas de auditoría que permitan la identificación de los posibles hallazgos.				
N°	PROCEDIMIENTO	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
1	Evaluar la cuenta Bancos.	EB 1/5	JJSB	26/03/2019
2	Evaluar la cuenta Ingresos por Servicios.	IS ½	JJSB	16/04/2019
2	Evaluar la cuenta Gasto Materiales.	GM 1/3	JJSB	19/06/2019
3	Evaluar la cuenta Sueldos	GSS 1/6	JJSB	13/11/2019
4	Evaluar la cuenta Impuestos y Contribuciones.	IC 1/5	JJSB	13/01/2020
5	Elabore la hoja de hallazgos.	HH 1/3	JJSB	17/02/2020

Elaborado por: J.J.S.B	Fecha: 28/02/2019
Supervisado por: V.S.S.B	Fecha: 28/02/2019

Tabla N. 8 Cuestionario de Control Interno Componente Bancos

		TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CCI 1/2	
Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera							
Período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.							
Componente: Bancos							
Objetivo: Aplicar pruebas y técnicas de auditoría que permitan la identificación de posibles hallazgos en la cuenta Bancos.							
N°	Preguntas	TRAB. 1		TRAB. 2		Observaciones	
		Si	No	SI	No		
1	¿Se realizan conciliaciones bancarias de forma mensual?		x		x	No se realizan conciliaciones bancarias puesto que cuenta con una contabilidad externa.	
2	¿Existen auxiliares de las cuentas bancarias de la compañía?		x		x	No tiene auxiliares la cuenta bancos en su registro contable.	
3	¿El personal encargado de esta cuenta se encuentra caucionado?		x		x	No se encuentra caucionado el personal encargado de esta cuenta.	
4	¿Existe un responsable de la cuenta bancos?	x		x		El único encargado es el gerente.	
5	¿Está prohibido que se firmen cheques en blanco?	x		x		La empresa no cuenta con políticas y/o procedimientos en las ventas.	
6	¿Son archivados todos los documentos soporte de cada uno de los movimientos de esta cuenta?	x		x			
7	¿Las salidas de dinero de esta cuenta son debidamente autorizadas por el gerente?	x		x			
8	¿La cuenta Bancos tiene políticas de registro?		x		X	La cuenta bancos no cuenta con políticas de registro.	
9	¿Los dineros recibidos en el día son depositados intacta y oportunamente?	x		x			
10	¿Los fondos de efectivo ya sea en poder de la empresa o en entidades financieras se encuentran registrados en los Estados Financieros?	x		x			
TOTAL		6	4	6	4		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 27/03/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 29/04/2019

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE BANCOS	CCI 2/2
---	---	----------------

Tabla N. 9 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgo Componente Bancos.

CALIFICACIÓN TOTAL	CT	12
PONDERACIÓN TOTAL	PT	20
NIVEL DE CONFIANZA	NC	60
NIVEL DE RIESGO INHERENTE	RI	40
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		MODERADO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Análisis:

En la empresa de TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A., ha determinado un nivel de confianza MODERADO y un nivel de Riesgo MODERADO ya que no cumple con lo siguiente:

- ✓ No se realizan conciliaciones bancarias puesto que cuenta con una contabilidad externa.
- ✓ No tiene auxiliares la cuenta bancos en su registro contable.
- ✓ No se encuentra caucionado puesto que tiene una contabilidad externa.
- ✓ La cuenta bancos no cuenta con políticas de registro.

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha:28/03/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 29/04/2019

Tabla N. 10 Cuestionario de Control Interno Componente Ingresos por Servicios.

		TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CCI 1/2	
Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera							
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.							
Componente: Ingresos por servicios.							
Objetivo: Aplicar pruebas y técnicas de auditoría que permitan la identificación de posibles hallazgos en la cuenta Ingresos por servicios.							
N°	Preguntas	TRAB. 1		TRAB. 2		Observaciones	
		Si	No	SI	No		
1	¿Existe una persona encargada de la custodia de los ingresos?	x		x			
2	¿Se registran oportunamente las ventas a fin de garantizar la confiabilidad de la información?	x		x			
3	¿Se encuentran las facturas de venta numeradas en secuencia y se contabiliza todos los números?	x		x			
4	¿La empresa ha establecido políticas de crédito?		x		X	La empresa no cuenta con políticas de crédito.	
5	¿Existen Políticas y Procedimientos para las ventas?		x		X	La empresa no cuenta con políticas y/o procedimientos en las ventas.	
6	¿Se emiten comprobantes de venta?	x		x			
7	¿Los ingresos obtenidos por la empresa se encuentran registrados adecuadamente en los Estados Financieros?	x		x			
8	¿Los ingresos obtenidos son depositados de manera oportuna e intacta?		x		X	No se realiza el depósito diario, pero, al día siguiente se depositan los valores recaudados.	
TOTAL		5	3	5	3		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 17/04/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 24/06/2019

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE INGRESOS POR SERVICIOS	CCI 2/2
---	---	----------------

Tabla N. 11 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgo Componente Ingresos por Servicios.

CALIFICACIÓN TOTAL	CT	10
PONDERACIÓN TOTAL	PT	16
NIVEL DE CONFIANZA	NC	62,5
NIVEL DE RIESGO INHERENTE	RI	37,5
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		MODERADO
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Análisis

En la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A., ha determinado un nivel de confianza MODERADO y un nivel de riesgo MODERADO debido a que no cumple con lo siguiente:

- ✓ La empresa no cuenta con políticas de crédito.
- ✓ La empresa no cuenta con políticas y/o procedimientos en las ventas.
- ✓ No se realiza el depósito diario, pero al día siguiente se depositan los valores recaudados.

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 18/04/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 24/06/2019

Tabla N. 12 Cuestionario de Control Interno Componente Gastos Materiales.

		TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CCI 1/2
Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera						
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.						
Componente: Gastos Materiales.						
Objetivo: Aplicar pruebas y técnicas de auditoría que permitan la identificación de posibles hallazgos en la cuenta gastos de materiales.						
N°	Preguntas	TRAB. 1		TRAB. 2		Observaciones
		Si	No	SI	No	
1	¿Se cuenta con un registro contable de gastos de materiales?	x		x		
2	¿Los gastos de materiales se encuentran registrado en los estados Financieros?	x		x		
3	¿Los gastos de materiales se registran al momento de obtener la factura de la compra?	x		x		
4	¿Los gastos de materiales son aprobados y supervisados por el Gerente?	x		x		
5	¿Los gastos de materiales se encuentran con los debidos documentos de respaldo?	x		x		
6	¿Se cumple con el proceso de retención en la Fuente de IVA?	x		x		
7	¿Existe un catálogo de cuentas para clasificar debidamente los gastos?		x		x	No cuenta con un catálogo de cuentas puesto que tiene una contabilidad externa.
8	¿Existe en la empresa una persona encargada del control de los gastos por compras o servicios?	x		x		Siempre es por parte de la gerencia.
9	¿Los gastos contabilizados y declarados tienen relación con el giro del negocio?	x		x		
10	¿Las facturas mayores a \$1000 fueron pagadas por medio del sistema de bancarización?	x		x		
TOTAL		9	1	9	1	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 19/06/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 24/06/2019

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE GASTOS MATERIALES	CCI 2/2
---	--	----------------

Tabla N. 13 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgo Componente Gastos Materiales

CALIFICACIÓN TOTAL	CT	18
PONDERACIÓN TOTAL	PT	20
NIVEL DE CONFIANZA	NC	90
NIVEL DE RIESGO INHERENTE	RI	10
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		BAJO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Análisis

En la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A., ha determinado un nivel de confianza ALTO y un nivel de riesgo BAJO debido a que no cumple con lo siguiente:

- ✓ No cuenta con un catálogo de cuentas puesto que tiene una contabilidad externa.

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 20/06/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 24/06/2019

Tabla N. 14 Cuestionario de Control Interno Componente Sueldos

		TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CCI 1/2
Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera						
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.						
Componente: Sueldos						
Objetivo: Aplicar pruebas y técnicas de auditoría que permitan la identificación de posibles hallazgos en la cuenta sueldos						
N°	Preguntas	TRAB. 1		TRAB. 2		Observaciones
		Si	No	SI	No	
1	¿Se cuenta con un registro contable de sueldo?	x		x		
2	¿La cuenta sueldos se encuentra registrado en los estados Financieros?	x		x		
3	¿Se realiza los cálculos de las aportaciones tanto individuales como patronales?	x		x		
4	¿El sueldo de los empleados se encuentra conforme a lo establecido en la ley de trabajo?	x		x		
5	¿La empresa cancela sueldos a sus empleados mediante cheque o efectivo?	x		x		
6	¿La empresa cumple con el pago de los beneficios sociales a los empleados?	x		x		
7	¿Los décimos establecidos en la ley son canceladas de manera mensual?	x		x		
8	¿Algún empleado ha solicitado la acumulación de los fondos de reserva a la empresa?	x		x		
9	¿Los cálculos de beneficios sociales están a cargo del contador de la empresa?		x		x	La persona a cargo de dichos cálculos es el administrador de la empresa.
TOTAL		9	1	9	1	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 13/11/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 16/12/2019

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE SUELDOS	CCI 2/2
---	--	----------------

Tabla N. 15 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgo Componente Sueldos.

CALIFICACIÓN TOTAL	CT	18
PONDERACIÓN TOTAL	PT	20
NIVEL DE CONFIANZA	NC	90,00
NIVEL DE RIESGO INHERENTE	RI	10,00
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		BAJO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Análisis

En la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A., ha determinado un nivel de confianza ALTO y un nivel de riesgo BAJO debido a que no cumple con lo siguiente:

- ✓ La persona a cargo de los cálculos de los beneficios sociales que corresponde a cada empleado de acuerdo al tiempo de trabajo es el administrador de la empresa.

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha:15/11/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 16/12/2019

Tabla N. 16 Cuestionario de Control Interno Componente Impuestos y Contribuciones

		TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CCI 1/2	
Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera							
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.							
Componente: Impuestos y Contribuciones							
Objetivo: Aplicar pruebas y técnicas de auditoría que permitan la identificación de posibles hallazgos en la cuenta impuestos y contribuciones.							
N°	Preguntas	TRAB. 1		TRAB. 2		Observaciones	
		Si	No	SI	No		
1	¿Existe normas y procedimientos para el pago de los impuestos y contribuciones?		x		x	La empresa no cuenta con políticas y procedimientos para el registro y pago de impuestos y contribuciones al estado.	
2	¿Se realiza la debida verificación de cada uno de los impuestos por pagar?	x		x			
3	¿Existe una persona que custodia y verifica el pago de impuestos?	x		x			
4	¿Se registra de inmediato el pago de impuestos en los estados financieros?	x		x			
5	¿Se realiza el pago de impuestos según la fecha de vencimiento?	x		x			
6	¿Alguna vez se ha retrasado el pago de algún impuesto por parte de la empresa?	x		x			
7	¿Los gastos son aprobados y supervisados por el Gerente?	x		x			
TOTAL		6	1	6	1		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 13/01/2020
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 14/02/2020

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	CCI 2/2
---	---	----------------

Tabla N. 17 Calificación del Nivel de Confianza y de Riesgos Componente Impuestos y Contribuciones.

CALIFICACIÓN TOTAL	CT	12
PONDERACIÓN TOTAL	PT	14
NIVEL DE CONFIANZA	NC	85,71
NIVEL DE RIESGO INHERENTE	RI	14,29
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		BAJO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)
Elaborado: Jessica Salguero

Análisis

En la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A., ha determinado un nivel de confianza ALTO y un nivel de riesgo BAJO debido a que no cumple con lo siguiente:

- ✓ La empresa no cuenta con políticas y procedimientos para el registro y pago de impuestos y contribuciones al estado.

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha:13/01/2020
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 14/02/2020

Tabla N. 18 Matriz de Evaluación y Calificación de Riesgo de Auditoría

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	MCR 1/1
---	---	----------------

EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A.					
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A LA EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A.					
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO DE AUDITORÍA					
COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNDAMENTO		CONTROL CLAVE	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL			
BANCOS	Inherente MODERADO				
	*La empresa no realiza conciliaciones bancarias. *La persona a cargo de la cuenta bancos no se encuentra caucionado.	*La empresa no tiene políticas de registro para la cuenta Bancos.	Conciliaciones bancarias. Reportes diarios y mensuales.	Verificar que los ingresos y egresos de esta cuenta sean los correctos de acuerdo al libro mayor.	Comprobar que los movimientos de esta cuenta sean registrados adecuadamente en los Estados Financieros.
INGRESOS POR SERVICIOS	Inherente BAJO				
	*No tiene cuentas auxiliares debido a que se cuenta con contabilidad externa.	La empresa no tiene establecidas políticas de crédito.	Reportes diarios y reportes mensuales. Comprobantes de Depósitos.	Verificar los movimientos de ingresos en el libro mayor.	Verificar si los ingresos de la empresa son depositados de forma intacta e inmediata
GASTO DE MATERIALES	Inherente BAJO				
	No cuenta con un catálogo de cuentas puesto que tiene una contabilidad externa.	La empresa no cuenta con un catálogo específico para gastos de materiales.	Documentación suficiente y competente. Comprobantes de sustento facturas y retenciones.	Verificar saldos de Gastos de la empresa de TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A.	Comprobar si en los pagos realizados por la empresa se ha realizado debidamente las retenciones correspondientes.
SUELDOS	Inherente BAJO				
	La persona a cargo de los cálculos de los sueldos que corresponde a cada empleado de acuerdo al tiempo de trabajo es el administrador de la empresa.	La persona a cargo de los cálculos de sueldos es el administrador de la empresa no el contador.	Documentación suficiente y competente. Comprobantes de sustento facturas y retenciones.	Verificar los cálculos de sueldos conforme el rol de pagos.	Comprobar que los cálculos de sueldos son correctos.
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Inherente BAJO				
	No existen normas y procedimientos para el registro y pago de los impuestos y contribuciones de la empresa	No tiene políticas ni normas para el registro de impuestos y contribuciones.	Documentación suficiente y competente. Comprobantes de sustento facturas y retenciones.	Verificar los movimientos de gasto de impuestos y contribuciones en el libro mayor.	Comprobar que las cantidades de registro con los pagos de impuestos y contribuciones sean los correctos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la empresa de Televisión por cable COCATEVE S.A. (2017)

Elaborado: Jessica Salguero

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha:15/03/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 29/03/2019

Tabla N. 19 Fase III: Ejecución 1/3

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. HOJA DE HALLAZGOS FASE III: EJECUCIÓN	HH 1/3
---	---	---------------

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Hallazgo N°1: Inexistencia de un manual de funciones. (VER ANEXO 4)	Durante la visita a la Compañía se pudo constatar la inexistencia de un Manual de funciones	Inobservando la Norma de Control Interno: 200-04 Estructura organizativa, la cual define que: “Toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores”.	La empresa no considera necesario el establecimiento de un manual de funciones.	No se establecen funciones a los empleados de manera formal por escrito de acuerdo a cada uno de sus cargos.	La empresa no tiene un manual de funciones que los empleados puedan tener conocimiento de sus responsabilidades de su cargo dentro de la empresa.	Se elaborará el Manual de Funciones en el que consten las tareas que exige cada cargo, a fin de complementar la organización de la Compañía, evitar duplicidad de funciones y sobrecarga de responsabilidades.
Hallazgo 2: No existe un manual de control interno. (VER ANEXO 4)	La entidad no cuenta con un manual de control interno, ni con políticas, ni procedimientos contables.	Inobservando el Principio 12 del COSO III Se implementa a través de políticas y procedimientos, que manifiesta: “La organización despliega actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y los procedimientos que ponen las políticas en acción. Las políticas reflejan las afirmaciones de la administración sobre lo que debe hacerse para llevar a cabo los controles, estas afirmaciones deben estar documentadas y expresadas tanto explícitamente como implícitamente a través de comunicaciones”.	Situación provocada por descuido.	Los empleados desconocen las funciones, procesos y procedimientos tanto administrativos como financieros de la entidad.	El Gerente no ha dispuesto la elaboración de un manual de control interno.	Al Gerente: Elaborar un manual de control interno que defina, organice y regule las actividades y responsabilidades de cada trabajador con el fin de proteger los recursos de la entidad y asegurarla exactitud y veracidad de la información financiera.

Elaborado por: J.J.S.B	Fecha: 17/02/2020
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 21/02/2020

Tabla N. 20 Fase III: Ejecución 2/3

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. HOJA DE HALLAZGOS FASE III: EJECUCIÓN	HH 2/3
---	---	---------------

Hallazgo N° 3: No se realizan verificaciones físicas a los activos fijos de la empresa. (VER ANEXO 4)	La Contadora en el período sujeto a examen, no ha dispuesto la realización de constataciones físicas periódicas a los activos fijos.	Inobservado lo dispuesto en la Norma de Control Interno N° 406-10 “Constatación física de bienes de larga duración”, que indica: “Se efectuarán constataciones físicas de bienes de larga duración por lo menos una vez al año”.	Situación originada por descuido.	Motivando el desconocimiento de los valores de los bienes.	No se ha dispuesto la realización de constataciones físicas a los bienes de larga duración por parte de la contadora.	Al Gerente: Asignará una comisión del área financiera para que realice la toma física periódica de los activos fijos, que permita verificar cuáles son los activos de propiedad de la Organización, del procedimiento se dejara constancia en actas, las que serán suscritas por las personas que intervienen.
Hallazgo N° 4: No se realizan conciliaciones bancarias. (VER ANEXO 7)	En la empresa no se realizan conciliaciones bancarias por parte del contador.	Inobservando el Principio 10 del COSO III Selecciona y desarrolla Actividades de control, que manifiesta: “Las actividades de control incluyen un rango y variedad de controles y pueden incluir un conjunto de enfoques para mitigar los riesgos hasta niveles aceptables, considerando tanto los controles preventivos, de detección y correctivos, que pueden ser manuales o automatizados”.	Situación producida por descuido, y por ausencia de políticas que establezcan el manejo y control de la cuenta.	Desconocimiento de los movimientos bancarios y riesgo de que no se identifique a tiempo ciertos errores.	Los saldos del mayor de bancos no han sido conciliados con el saldo del estado de cuenta bancario.	Al Contador: Realizar de manera mensual las conciliaciones bancarias, para evitar errores, y de esta manera verificar si los movimientos son los correctos.
Hallazgo N°5: Uso de cuentas bancarias personales para ingresos y gastos de la empresa. (VER ANEXO 7)	Se utiliza cuentas independientes de la empresa para los gastos e ingresos de la empresa.	Inobservando la Norma de Control Interno N° 403-6, "Cuentas corrientes bancarias", que señala: "Al aperturar las cuentas bancarias se abrirán bajo la denominación de la entidad y su número será el estrictamente necesario, con la finalidad de mantener un adecuado control interno."	Situación producida por desconocimiento de normativa.	No se realiza a tiempo las conciliaciones bancarias, además que dificulta el trabajo del contador para verificar cada uno de los movimientos sean acordes a los libros contables.	No se utiliza la cuenta bancaria de la empresa para ingresos y gastos producidos por la empresa.	Al Gerente: Utilizar la cuenta general de la empresa para los movimientos económicos de la empresa.

Elaborado por: J.J.S.B	Fecha: 17/02/2020
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 21/02/2020

Tabla N. 21 Fase III: Ejecución 3/3

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. HOJA DE HALLAZGOS FASE III: EJECUCIÓN	HH 3/3
---	---	---------------

Hallazgo N° 6: El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores no está caucionado. (VER ANEXO 7)	El Director Ejecutivo, no ha dispuesto la presentación de cauciones al personal encargado del manejo de fondos o valores.	Inobservando la Norma de Control Interno N° 403-05, "Medidas de protección de las recaudaciones", que señala: "El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores estará respaldado por una garantía razonable y suficiente de acuerdo a su grado de responsabilidad".	Situación producida por inadvertencia del problema.	Motivando que pueda ocasionarse pérdidas o inadecuados manejos de valores.	El personal encargado del manejo o custodia de fondos o valores no está caucionado.	Al Gerente: Establecerá cauciones para el personal que maneja fondos o valores, con el objeto de evitar irregularidades en sus labores diarias.
Hallazgo N° 7: Existe una diferencia entre lo facturado y en las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas. (VER ANEXO 8)	Se encontró una diferencia de valores entre lo facturado y las declaraciones mensuales realizadas al Servicio de Rentas Internas.	Inobservando la Norma de Control Interno N° 404-10, " Sistemas de información computarizados, que señala: "Corresponde al organismo responsable, disponer de un sistema computarizado acorde con sus necesidades, mediante la optimización de sus recursos disponibles"	Dentro del sistema e ingresos se maneja con cuatro decimales, pero en facturas con dos decimales.	Existe una diferencia de valores entre lo facturado y el sistema de ventas que maneja la empresa por un valor de \$0,03.	Existe una diferencia mínima debido a reducción de decimales entre el sistema de ventas y el sistema de facturación.	Al Contador: Se realice el registro de ingresos en facturas con cuatro decimales al igual que se encuentra registrado en el sistema informático de ventas.
Hallazgo N° 8: No se registra el total de ingresos al Instituto de Seguridad Social. (VER ANEXO 10)	Para los cálculos de aportaciones al IESS no se ha tomado en cuenta la totalidad de los ingresos percibidos por los empleados.	La Ley de Seguridad Social, Art. 11, "Para efectos del cálculo de las aportaciones y contribuciones al Seguro General Obligatorio, se entenderá que la materia gravada es todo ingreso regular, susceptible de apreciación pecuniaria, percibido por el afiliado con motivo de la realización de su actividad personal.	Por falta de conocimiento de la Ley no se registran apropiadamente los sueldos y salarios para el respectivo calculo dentro del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).	No existe similitud en los valores registrados en roles de pagos y los calculados según auditoría con una diferencia de \$324,44, a su vez los roles de pago no coinciden con la planilla enviada al IESS teniendo una diferencia de \$173,20. (A.A) (CSS 7/7).	No se ha realizado el control adecuado a este proceso, ya que el cálculo de beneficios sociales no está acordes a los ingresos percibidos por los empleados.	Al Contador y Gerente: Realizar mayores controles a los cálculos de sueldos y aportaciones de los empleados de la empresa, para que conforme a la totalidad de los ingresos que perciben.
Hallazgo N° 9: No se registra el pago de impuestos y contribuciones de manera inmediata en libros contables. (VER ANEXO 11)	No se ha registrado de manera oportuna el pago de impuestos y contribuciones.	La Norma Internacional de Contabilidad, em el párrafo 41, "Errores: Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros".	No se ha registrado de manera inmediata el pago de impuestos y contribuciones por parte de la empresa.	Se encuentra una diferencia en los libros contables que tiene la contadora y la declaración anual de Impuesto a la Renta, por un valor de \$2740,04. (A.A) (VPIC 3/11)	No se ha registrado el pago de los impuestos de manera oportuna e inmediata.	Al Contador: Se recomienda que se realicen los registros contables una vez que ocurra el hecho, con la finalidad de obtener una información confiable y veraz.

Elaborado por: J.J.S.B

Fecha: 17/02/2020

Supervisado por: V.S.S.B.

Fecha: 21/02/2020

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		PA 1/1	
Entidad:	Televisión por cable COCATEVE S.A.			
Tipo de Examen:	Auditoría Financiera			
Objetivo General:				
Dar a conocer los resultados obtenidos de la auditoría financiera realizada a la empresa de TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A.				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF.	ELABORAD O POR:	FECHA
1	Entrega del informe final	IF 1/2	JJSB	18/02/2020
2	Entrega de informe de cumplimiento tributario.	ICT 1/3	JJSB	18/02/2020

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 28/02/2019
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 28/02/2019

	TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A. INFORME FINAL FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	IF 1/2
---	---	---------------

Riobamba 18 de febrero de 2020.

1. INTRODUCCIÓN

Se ha realizado una auditoría financiera a la empresa de TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A., período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la empresa de TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A., son responsables de la elaboración de los Estados Financieros de forma razonable, los mismos deben estar de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

3. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

La responsabilidad de la Firma de Auditoría denominada “JJ Auditores”, es responsable de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y comprobar la veracidad de la información proporcionada por la empresa, dicha opinión está fundamentada en los resultados obtenidos una vez realizado la auditoria financiera.

Durante la realización de la auditoria financiera se realizaron algunos procedimientos como es la evaluación de control interno a las diferentes cuentas a través de cuestionarios, encuestas y además se realizó la verificación y análisis de los valores que se encuentran en los Estados Financieros, con el propósito de determinar si estos valores son razonables.

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 18/02/2020
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 28/02/2020



**TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE
S.A.
INFORME FINAL
FASE IV: COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS**

IF 2/2

Al realizar la auditoría financiera se pudo evidenciar las pruebas sustantivas y de cumplimiento donde se pudo determinar que son suficientes, competentes y relevantes, es por ello que ayuda a expresar una opinión.

4. OPINIÓN

Opinión con salvedad la realización de la auditoría financiera ha incidido en los Estados Financieros de la empresa de TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A., sin embargo, los estados son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), no contienen debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros, al concluir la auditoría financiera se ha detectado algunas deficiencias o debilidades como son las siguientes: Inexistencia de un manual de funciones en el hallazgo N°1, No existe un manual de control interno según el hallazgo N°2, No se realizan verificaciones físicas a los activos fijos de la empresa en el hallazgo N°3, No se realizan conciliaciones bancarias según el hallazgo N°4, Uso de cuentas bancarias personales para ingresos y gastos de la empresa según el hallazgo N°5, El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores no está caucionado según el hallazgo N°6, Existe una diferencia entre lo facturado y en las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas en el hallazgo N°7, No se registra el total de ingresos al Instituto de Seguridad Social según el hallazgo N°8, No se registra el pago de impuestos y contribuciones de manera inmediata en libros contables en el hallazgo N°9.

Jessica Salguero
AUDITORA

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 18/02/2020
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 28/02/2020



**TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A.
INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

ICT 1/1

Riobamba 18 de febrero de 2020.

Señor,
Víctor Guamán
GERENTE DE LA EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A.
Presente.-

Este informe fue efectuado con el fin de determinar las posibles falencias e incumplimientos fiscales que hacen que la administración tributaria realice ajustes en el futuro, es por ello que se basó en los valores reales expresados en los estados financieros y la declaración del Impuesto a la Renta del año 2017. La responsabilidad de la misma y del cumplimiento de las normativas legales vigentes lo tiene la parte administrativa y el contador de la entidad.

Como Auditor tengo la responsabilidad de expresar las respectivas conclusiones del cumplimiento de la normativa, disposiciones y leyes de carácter tributario a través de esta auditoria tomando como base aquellos procedimientos formulados para la obtención de la evidencia suficiente y segura; por tanto, según los resultados se pudo determinar que ayuda a disminuir el riesgo de determinación por parte de la Administración Tributaria en la EMPRESA DE TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A.

Una vez realizado los análisis a las cuentas se notó necesario realizar un comparativo de los libros contables con la declaración de Impuesto a la Renta 2017, porque existen algunas diferencias en los gastos los cuales dan resultados por un total de \$ 2.740,04 que afectan significativamente en la utilidad tributaria, dando como resultado general una diferencia del impuesto a pagar. El presente informe se emite principalmente para el conocimiento de los socios y personal administrativo de la entidad, y no deberá ser utilizado para ningún otro motivo. **(VER ANEXO 10)**

Jessica Salguero
AUDITORA

Elaborado por: J.J.S.B.	Fecha: 18/02/2020
Supervisado por: V.S.S.B.	Fecha: 28/02/2020

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- ✓ Una vez realizada la auditoría financiera de la empresa de TELEVISIÓN POR CABLE COCATEVE S.A., período 2017, se determinó que existen algunas deficiencias y debilidades dentro del área financiera, provocando que la información proporcionada por la misma no sea confiable.

- ✓ Al analizar los Estados Financieros se pudo determinar que están realizados bajo NIIF para PYMES, a pesar que no cuenta con un manual de Control Interno que permita obtener la información de manera precisa.

- ✓ Al realizar la ejecución de la auditoría financiera de la empresa, se pudo determinar hallazgos entre los cuales están que se utiliza cuentas personales para uso de gastos e ingresos de la empresa, no se realiza el cálculo de beneficios sociales y aportaciones al IESS de acuerdo a los ingresos percibidos por los empleados.

5.2. RECOMENDACIONES

- ✓ Al Gerente de la empresa contratar más personal en el área de contabilidad ya que la empresa ha ido creciendo a lo largo de los años y es sumamente importante que exista un mayor control en el área y sobre todo que exista un espacio adecuado para la documentación de la empresa.
- ✓ Al Gerente elaborar un Manual de Control Interno para la empresa, ya que mediante este manual ayudará a regular todas las actividades y procesos que deben realizar los trabajadores en cada área y la finalidad es proteger los recursos de la empresa y asegurar la información financiera.
- ✓ Al Gerente y al Contador emplear todas las recomendaciones dadas en cada uno de los hallazgos encontrados en la fase de ejecución para que así exista un mayor control en los procesos y actividades dentro de la empresa y sobre todo no tengan inconvenientes con los entes de control en un futuro.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, E. (2005). *El nuevo rol del auditor financiero en las empresas de servicios*. Buenos Aires - Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Ango, E. M. (2014). *La auditoría financiera y su incidencia en la presentación de los estados financieros de la empresa Del Salto Jr., de la ciudad de Ambato durante el año 2013*. Ambato : Universidad Técnica de Ambato.
- Baila, J. (2015). *Introducción a la Auditoría (Primera ed.)*. Perú: Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- Cando, W. M. (2017). *Auditoría Tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema*. Riobamba: Escuela Superior Politecnica de Chimborazo.
- Cocavisión. (15 de Junio de 2020). *Inicio, Misión y Visión*. Obtenido de <https://cocavisiontv.com/>
- Código Tributario. (2013). *Código Tributario del Ecuador*. Quito: Dirección Nacional Jurídica
- Córdova, B. (2014). Auditoría Tributaria a la COAC Ñuka Llacta Ltda. Riobamba.
- Economipedia. (Diciembre de 2016). *Obligaciones Tributarias*. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>:
<http://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- Gras-Gil, E., Marín, S. y García, D. . (2015). Auditoría interna y deficiencias de la información financiera en el sector bancario español. *Revista de Contabilidad*, 174-181.
- Hernández, R, Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación. Quinta Edición*. México: McGRAW-HILL.
- Illapa, C. A. (2013). *Auditoría Tributaria a la Industria Gráfica " EDITEXT"*. Riobamba.
- IMPLACEX. (2015). *IMPLACEX - INSTITUTO PROFESIONAL*. Obtenido de <http://biblioteca.iplacex.cl/MED/Auditor%C3%ADa%20tributaria.pdf>
- Internos. (2015). *SERVICIOS DE IMPUESTOS*. Obtenido de SERVICIOS DE IMPUESTOS: http://www.sii.cl/principales_procesos/auditoria_tributaria.htm
- Ley de Compañías. (20 de Mayo de 2014). *Ley de Compañías*. Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/77091929-52ad-4c36-9b16-64c2d8dc1318/LEY+DE+COMPA%C3%91IAS+act.+Mayo+20+2014.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=77091929-52ad-4c36-9b16-64c2d8dc1318>
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. (2016). Quito: Corporación de Estudios y

Publicaciones.

NIC 1. (01 de Enero de 2018). *Norma Internacional de Contabilidad 1*. Londres: Internacional Accounting Standards Committee. Obtenido de <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01.pdf>

Sanchez, B. (2013). *Auditoría Financiera como instrumento del control contable y financiero en las Empresas Industriales del distrito de Ate. Vitarte, Lima 2013*. Cañete - Perú: Universidad Católica de los Ángeles Chimbote .

Segura, E. (2004). *La Auditoria Financiera en la empresa moderna* . Lima - Perú: Universidad San Martín de Porres.

Suazo, J. (26 de Julio de 2015). *Estudiantes Virtuales*. Obtenido de <https://estudiantesvirtuales.wordpress.com/2015/07/26/conceptos-de-auditoria-financiera/>

Tellez, J. R. (2015). *Guía Básica de Auditoria Financiera para nuevos empresarios*. Bogota : Universidad Militar Nueva Granada.

Ugaz, J. (2016). *Contabilidad en Perú*. Obtenido de <http://ugazjose.blogspot.com/p/la-auditoria-tributaria.html>